



CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO Y RECIBO A SATISFACCIÓN DEL BIEN O SERVICIO CONTRATADO

Código: G3-FT001

Versión: 1

Página 1 de 1

En ejercicio del control de ejecución, certifico el cumplimiento del objeto y obligación con corte a la fecha de certificación, del siguiente contrato: **Nota (si los datos NO son correctos o NO están diligenciados en su totalidad, NO se puede radicar la cuenta en la Subdirección Financiera y Contable).**

Fecha de certificación:

29/11/2017

Contrato No:	316	Fecha de contrato:	07/04/2017	Nombre Contratista de:	CORPORACIÓN MIXTA PARA LA INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN - CORPOEDUCACIÓN
No. de factura o documento equivalente:	1952	Contrato con adición (marque con una X)	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	NIT / C.C contratista:	830.016.145-0
Comprobante de ingreso a almacén No:		Pago número:	13	Periodo a pagar:	DE: A:

DESCRIPCIÓN DE LOS PRODUCTOS Y/SERVICIOS RECIBIDOS* (con base en el contrato y la forma de pago allí definidas):

***Relacione los productos y/o servicios prestados durante el periodo certificado, o informe de actividades presentado al supervisor del contrato, no es necesario relacionar las obligaciones del contrato.**

Prestar los servicios de diseño de instrumentos , construcción, codificación revisión y validación de ítems de los exámenes, evaluaciones y pruebas a cargo del ICFES. Para el caso se han recibido a satisfacción los productos por la suma de \$6.061.677.082.

ASÍ MISMO, EN MI CALIDAD DE SUPERVISOR DEL CONTRATO CERTIFICO CON MI FIRMA LO SIGUIENTE:

1. Que los productos y/o servicios relacionados se recibieron a satisfacción, se realizaron durante el periodo referido, y se encuentran detallados en el informe presentado por el contratista, el cual reposa en la carpeta de supervisión del contrato.
2. Que el contratista anexa evidencia de pago al sistema de seguridad social y parafiscales.
3. Que recibido el bien o servicio a satisfacción considero procedente que se realice el desembolso o pago y se da el visto bueno correspondiente.

Código Centro de Costo	Nombre Centro de Costo*	Monto a Pagar
PRBR03	Banco de ítems Saber Pro	18.852.930
PRMN03	Examen SABER PRO	287.184.294
PRMP01	Referenciación internacional (PISA)	455.192.674
PRMV03	Ascenso docente	5.282.698.915
PRMR03	Marcos de referencia Saber Pro	13.388.555
CCMV04	Subdirección de análisis y divulgación	4.359.714
Tipo de moneda	Pesos colombianos	Total (valor a Pagar)
		6.061.677.082

*Para la asignación y/o distribución del (los) Centro (s) de costos del sistema de costeo ABC del Instituto por favor tener en cuenta el instructivo G6.3.A01 "Determinación de centros de Costos"

NOMBRE DEL SUPERVISOR:	LUIS JAVIER TORO BAQUERO
FIRMA:	
CARGO:	SUBDIRECTOR DE PRODUCCIÓN DE INSTRUMENTOS

Recibido Tatiana G 3:00 4 DIC-2017

Ejempl. 01/12/17 2:51 PM

Vol. 2017

Con fundamento en lo establecido en el artículo 4 de la Ley 80 de 1993, y los artículos 82, 83,84 y 85 de la Ley 1474 de 2011 y lo establecido por la Resolución 000474 de 2015, se procede a dar a informe de ejecución del contrato No. **316**, como sustento de la certificación de cumplimiento que fundamenta el pago a efectuar.

1. INFORMACIÓN CONTRATISTA

CONTRATISTA:	CORPORACIÓN MIXTA PARA LA INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN - CORPOEDUCACIÓN		C.C. / C.E. No.:	830.016.145-0	
PERÍODO DEL INFORME:	Desde	04/11/2017	Hasta	28/11/2017	INFORME No.: 13

2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contrato N°	316	Fecha de inicio	07/04/2017	Fecha de terminación	31/12/2017
--------------------	------------	------------------------	-------------------	-----------------------------	-------------------

Objeto del Contrato: De conformidad con la cláusula **Segunda**, el objeto del contrato se estableció de la siguiente manera: “

El contratista se compromete a Prestar los servicios de diseño de instrumentos, construcción, codificación, revisión y validación de ítems de los exámenes, evaluaciones y pruebas a cargo del ICFES.

”.

VALOR TOTAL DEL CONTRATO: Conforme a la cláusula Cuarta del contrato, el valor del mismo fue por la suma de VEINTINUEVE MIL NOVECIENTOS VEINTICINCO MILLONES CIENTO CUARENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS VEINTISIETE PESOS (29.925.145.327) MCTE , precio correspondiente a 40564,532641920952 salarios mínimos legales mensuales vigentes para el año 2017.	VALOR EJECUTADO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME: El valor ejecutado fue por la suma de ONCE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL CIENTO OCHENTA Y SEIS PESOS (11.969.374.186) MCTE.
---	---

SALDO DEL CONTRATO: DIECISIETE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y UN MIL CIENTO CUARENTA Y UN PESOS (17.955.771.141) M/CTE.	PLAZO DE EJECUCIÓN: De acuerdo a la cláusula Decima del contrato, el plazo del mismo se pactó en Nueve (9) meses , contados a partir de la fecha suscripción del acta de inicio.
--	--

DESARROLLO DEL CONTRATO:	<p>El objeto del contrato se ha venido desarrollando de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El 07/04/2017 se suscribió el contrato entre las partes contratantes. • Él se firmó el acta de inicio del contrato, en su calidad de supervisor del contrato No. 316. • Que se ejecutó, adicionó o prorrogó el contrato.
---------------------------------	--

3. INFORMACIÓN FINANCIERA

FORMA DE PAGO: De conformidad con lo establecido por la cláusula **Quinta** del contrato, la forma de pago se indicó de la siguiente manera: "El ICFES pagara el valor del contrato en pagos mensuales de acuerdo a las actividades que efectivamente sean ejecutadas en el respectivo mes, conforme las tarifas ofertadas por el CONTRATISTA. El ICFES realizara cada pago de acuerdo a las fechas contempladas en la circular 002 de 2017. El pago requiere presentación de la cuenta de cobro o factura, certificación de cumplimiento a satisfacción expedida por el supervisor del contrato, y documento que acredite el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral. El pago se realizará siempre que se hayan presentado todos los documentos requeridos; las demoras que se presenten por estos conceptos serán responsabilidad del contratista y no tendrá por ellos derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza.

"

PAGOS QUE SE HAN EFECTUADO A LA FECHA: En virtud de lo anterior, dicho contrato en el aspecto financiero se ejecuta de la siguiente manera:

No. cuenta de cobro	Fecha cuenta de cobro	Concepto	Valor													
1913	03/05/2017	Pago factura 1913 del 03/05/2017	\$14.344.073													
1917	05/06/2017	Pago factura 1917 del 05/06/2017	\$213.002.048													
1919	15/06/2017	Pago factura 1919 del 15/06/2017	\$25.381.734													
1923	04/07/2017	Pago factura 1923 del 04/07/2017	\$402.496.143													
1928	02/08/2017	Pago factura 1928 del 02/08/2017	\$336.442.224													
1932	16/08/2017	Pago factura 1932 del 16/08/2017	\$811.269.806													
1934	06/09/2017	Pago factura 1934 del 06/09/2017	\$392.845.036													
1937	15/09/2017	Pago Factura 1937 del 15/09/2017	\$455.167.122													
1942	05/10/2017	Pago factura 1942 del 05/10/2017	\$305.110.013													
1943	13/10/2017	Pago factura 1943 del 13/10/2017	\$145.802.214													
1944	25/10/2017	Pago factura 1944 del 25/10/2017	\$7.101.125.150													
1946	02/11/2017	Pago factura 1946 del 02/11/2017	\$1.766.388.623													
PAGO QUE SE EFECTUA A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15
														x		

4. DETALLE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

No.	ACTIVIDADES EJECUTADAS	porcentaje de ejecución
1	Construcción de 8 preguntas, del módulo de Diseño de procesos agroalimentarios de Saber Pro.	100%
2	Construcción de 14 preguntas, de la prueba de Formulación de proyectos de ingeniería de Saber Pro.	100%
3	Revisión de experto de 8 preguntas, del módulo de Diseño de Procesos Agroalimentarios de Saber Pro.	100%
4	Revisión de experto de 14 preguntas, del módulo de Formulación de Proyectos de Ingeniería de Saber Pro.	100%
5	Construcción de 24 preguntas, del módulo de Mantenimiento e Instalación de Software y Hardware de Saber T y T.	100%
6	Revisión de experto de 24 preguntas, de la prueba de Mantenimiento e Instalación de Software y Hardware de Saber T y T.	100%
7	Validación docente de 80 preguntas, del módulo de Análisis de Problemáticas Psicológicas de Saber Pro.	100%
8	Validación docente de 120 preguntas, del módulo de Arquitectura Estudio proyectual de Saber Pro.	100%
9	Validación docente de 16 preguntas, del módulo de Diseño de Procesos Agroalimentarios de Saber Pro.	100%
10	Validación docente de 26 preguntas, del módulo de Formulación de Proyectos de Ingeniería de Saber Pro.	100%
11	Validación docente de 104 preguntas, del módulo de Fundamentación en Diagnóstico y tratamiento médico de Saber Pro	100%
12	Validación docente de 114 preguntas, del módulo de Generación de Artefactos de Saber Pro	100%
13	Validación docente de 80 preguntas, del módulo de Procesos Comunicativos de Saber Pro	100%
14	Validación docente de 47 preguntas, del módulo de Mantenimiento e Instalación de Software y Hardware de Saber T y T.	100%
15	Construcción de Sugerencias Pedagógicas, de la prueba de Lenguaje Saber 3°.	100%
16	Construcción de Sugerencias Pedagógicas, de la prueba de Matemáticas Saber 3°.	100%

17	Construcción de Sugerencias Pedagógicas, de la prueba de Lenguaje Saber 9°.	100%
18	Construcción de Sugerencias Pedagógicas, de la prueba de Matemáticas Saber 9°.	100%
19	Asistencia a sesiones de Inducción Comunicación Escrita Saber Pro.	100%
20	Asistencia a sesiones de Inducción Comunicación Escrita Saber T y T.	100%
21	Proceso de codificación PISA Ciencias Naturales.	100%
22	Proceso de codificación PISA Cuestionario Estudiantes.	100%
23	Proceso de codificación PISA Lectura.	100%
24	Proceso de codificación PISA Matemáticas.	100%
25	Proceso de codificación de instrumentos, segunda parte ECDF.	100%
26	Logística de apoyo transversal.	100%

5. PRODUCTOS ENTREGADOS (En caso de haber sido pactados)

1	
2	
3	
4	
5	
6	
7	
8	
9	

6. CONSTANCIAS

El supervisor o interventor **LUIS JAVIER TORO BAQUERO** acreditó que el contrato se ejecutó en el porcentaje correspondiente a satisfacción, el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones pactadas en el mismo, y no se le impusieron multas.

LUIS JAVIER TORO BAQUERO, en su calidad de supervisor del contrato deja constancia que en el marco de lo dispuesto por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el contratista ha dado cumplimiento a los pagos por concepto de aportes a los Sistemas de Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales y a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje según corresponda,

7. OBSERVACIONES

(Relacionar las mejoras o dificultades presentadas en la ejecución del contrato, así como el concepto del supervisor sobre el contratista)

En constancia de lo anterior, se firma el presente informe el (**29**) de (**Noviembre**) de (**2017**)

MARIBEL GONZALEZ
Elaboró

[Firma]
Revisó

[Firma]
Aprobó

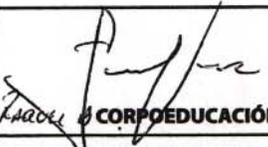


Carrera 18 No. 33A - 05
 Teléfonos: 323 55 49 / 50 / 52 / 53
 Fax: 323 55 51
 Bogotá - Colombia
 corpoeducacion@corpoeducacion.org.co
 www.corpoeducacion.org.co

CORPORACIÓN MIXTA PARA LA INVESTIGACIÓN
 Y DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN
 SIGLA CORPOEDUCACIÓN
 NIT 830.016.145-0
 NO SOMOS RETENEDORES DEL IVA
 ICA ACTIVIDAD ECONÓMICA 73201 TARIFA 6.9%
 RÉGIMEN COMÚN ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO
 RÉGIMEN ESPECIAL

**FACTURA
 DE VENTA**

No. 1952

SEÑORES: INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACION DE LA EDUCACION		FECHA: 2017/11/28		
NIT: 860,024,301-6	CIUDAD: BOGOTA D.C.	TEL.: 3077000	C.C.: 0094 005	
DIRECCIÓN: CL 17 3 40		VENCIMIENTO: 2017/11/28		
CÓDIGO	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	VR. UNITARIO	VALOR TOTAL
000000000000	00	ORDEN DE SOLICITUD DE SERVICIOS N 13	0.00	4,805,515,365.00
000000000000	00	GESTION DE LOS PROCESOS	0.00	288,330,922.00
Autorización Numeración de Facturación DIAN N° 18762005695970 Fecha: 2017/11/16 Habilita Facturas del N° 1950 al N° 2050 ICA Actividad Económica 8560 Tarifa 9.66% Régimen Común Entidad Sin Animo de Lucro Régimen Especial				
SON: SEIS MIL SESENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS SETENTA		SUB TOTAL: 5,093,846,287.00		
Y SIETE MIL OCHENTA Y DOS PESOS NOVE		IVA: 967,830,795.00		
		NETO A PAGAR: 6,061,677,082.00		
OBSERVACIONES: PRESTACION DE SERV PROFESIONALES PARA GESTIONAR EXAMENES QUE REALIZA EL ICFES LOS PROCESOS DE LAS PREGUNTAS ABIERTAS Y ENSAYOS FAVOR CONSIGNAR ESTE VALOR A LA CUENTA DE AHORROS N 251-82457-9 DEL BANCO DE OCCIDENTE				
 CORPOEDUCACIÓN		 ACEPTADA Y RECIBIDA (FIRMA Y SELLO)		
c.c. 80231491 DE Bogotá				
ESTA FACTURA SE ASIMILA EN SUS EFECTOS LEGALES A LA LETRA DE CAMBIO (SEGÚN ACUERDO EN EL ARTÍCULO 774 DEL CÓDIGO DE COMERCIO), CON ESTA EL COMPRADOR DECLARA HABER RECIBIDO REAL Y MATERIALMENTE LAS MERCANCIAS Y SERVICIOS DESCRITOS EN ESTE TÍTULO VALOR.				

ORIGINAL BLANCA CLIENTE - COPIA AMARILLA CONTABILIDAD - COPIA ROSADA CONSECUTIVO



EL SUSCRITO REVISOR FISCAL

**DE LA CORPORACIÓN MIXTA PARA LA INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE LA
EDUCACIÓN
CORPOEDUCACIÓN**

DEBIDAMENTE INSCRITO ANTE LA JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA:

Que CORPOEDUCACIÓN, NIT 830.016.145-0, ha cumplido y se encuentra al día con sus obligaciones al sistema de salud, riesgos profesionales, pensiones, aportes a la Caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA hasta el mes de **NOVIEMBRE** del año 2017, tal como consta en los libros de contabilidad que reposan en los archivos de la Corporación.

Los aportes de salud se encuentran pagados hasta el mes de noviembre de 2017.

Los aportes fueron pagados por la planilla con radicado N° 23503668, del 8 de noviembre de 2017, a través de MI PLANILLA.COM, COMPENSAR.

Se expide la presente certificación dando cumplimiento al Artículo 50 de la Ley 789 de 2002; el 14 de noviembre de 2017, a solicitud de la Administración de CORPOEDUCACIÓN.

HÚMBERTO BUITRAGO OSORIO
C.C. N° 19.384.678 de Bogotá
Tarjeta Profesional N° 76847-T
Revisor Fiscal
Delegado por HB Consultores S.A.S



Banco de Occidente

NIT. 890.300.279-4

CERTIFICACION

Nos complace certificar que los señores **CORPORACION MIXTA PARA LA INVESTIGACION Y DESARROLLO DE LA EDUCACION - CORPOEDUCACION** con NIT. 830.016.145-0 se encuentra vinculado a nuestra institución a través de la Cuenta de Ahorros No. 251-82457-9 con fecha de apertura Septiembre 26 del 2007.

Lo anterior nos permite certificar que la mejor referencia de los señores **CORPORACION MIXTA PARA LA INVESTIGACION Y DESARROLLO DE LA EDUCACION - CORPOEDUCACION** es ser un "CLIENTE ACTIVO" del Banco De Occidente.

Expedimos esta certificación con destino a **CORPORACION MIXTA PARA LA INVESTIGACION Y DESARROLLO DE LA EDUCACION - CORPOEDUCACION**. A los Cinco (05) días del mes de septiembre de 2017 en la ciudad de Bogotá D.C.

Cordialmente,

SANDRA LILIANA RIVERA LOPEZ

Asesora de Soporte Comercial

Oficina La Soledad

Tel. 7469876



@Bco Occidente



Facebook.com/BcoOccidente

www.bancodeoccidente.com.co

• Mod Ene 2014